



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN INVEST VALLE DEL PACÍFICO  
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO  
NIT 900.394.591-6**

**CERTIFICA QUE:**

1. La Agencia de Promoción de Inversión Invest Valle del Pacífico, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado del 25 de octubre de 2010 e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 10 de noviembre de 2010 bajo el No. 3076 del Libro I.
2. Los órganos de dirección y administración de la Agencia de Promoción de Inversión Invest Valle del Pacífico son la Asamblea General, el Consejo Directivo y el Director Ejecutivo, quienes deben obrar de conformidad con los estatutos de la Corporación y la Ley Colombiana.
3. De acuerdo a los Estatutos de la Agencia de Promoción de Inversión Invest Valle del Pacífico, el representante legal es el Director Ejecutivo y sus suplentes.
4. El Consejo Directivo de la Agencia de Promoción de Inversión Invest Valle del Pacífico, nombraron como Director Ejecutivo y sus suplentes durante el año 2023 a:

<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Identificación</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>	<b>Acta de nombramiento</b>
Alejandro Ossa Cárdenas	94.517.028	Director Ejecutivo	Representante Legal (4 meses)	No. 034 del 04/dic/2015
Mauricio Concha Rivera	14.590.613	Gerente de Inversión Manufacturas	Representante Legal (encargado 4 meses)	No. 081 del 12/Abril/2023
Juan Carlos Castro Lozano	94.448.568	Director Ejecutivo	Representante legal (4 meses)	No. 085 del 11/octubre/203
Nicol Andrea Di Domenico Martinez	1.113.650.801	Directora de Relaciones Corporativas	Primer suplente	No. 076 del 17/ago/2022
Andrea del Pilar Barrero Briñez	1.130.611.687	Directora de Comunicación y Mercadeo	Segundo suplente	No. 074 del 13/abril/2022

5. De acuerdo con los registros contables, el monto total de los pagos salariales que la Agencia de Promoción de Inversión Invest Valle del Pacífico efectuó a los cargos que representan legalmente a la entidad, Director Ejecutivo y sus suplentes, durante el año 2023, corresponde a la suma de Quinientos setenta y un millones trescientos tres mil pesos m/cte. (\$571.303.000).

La presente certificación se expide en Santiago de Cali, a los Diez (10) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

**JUAN CARLOS CASTRO LOZANO**  
Representante Legal